



LIBRO GENERAL DE EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: 2022 MC-00076

1. EXPEDIENTE2022 MC-00076

1.1. Datos Generales del Expediente

EXPEDIENTE: 2022 MC-00076

PROCEDIMIENTO: 13122 MODALIDAD: ECON MODIFICACIÓN DE CREDITO

DESCRIPCIÓN: INGRESOS GUARDERIA MUNICIPALES 17 DE OCTUBRE DE 2022
POR 2080,36(REVISADO).

FECHA:: 18/10/2022 HASTA: __/__/____

TITULAR EXPEDIENTE: P2900700B AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

1.2. Actuaciones del Expediente

FECHA	DESCRIPCIÓN	USUARIOS	ESTADO
18/10/2022	INGRESOS GUARDERIA	ajrubia	Pendiente
18/10/2022	Operación 2022-11003106	ajrubia	Ejecutado
24/10/2022	1-MC_00076_22_PROVIDENCIA DE ALCALDÍA GUARDERIAS	jvillanova	Ejecutado
24/10/2022	2-MC_00076_22_GEN_PROPOSTA GUARDERIAS GUARDERIAS	aperea	Ejecutado
24/10/2022	3-MC_00076_22_F-1873-2022_GUARDERIAS	jdominguez	Ejecutado
24/10/2022	4-MC_00076_22_DECRETO_GUARDERIAS 2022/05837	magomez	Ejecutado
26/10/2022	Operación 2022-11003226	mgomez	Ejecutado
26/10/2022	Operación 2022-22021753	mgomez	Ejecutado
28/11/2022	DECRETO RELACIÓN CONTABLE 2022/07076	mgonzalez	Ejecutado
13/12/2022	RELACIÓN CONTABLE 2022-269	aperea	Ejecutado
14/12/2022	ORDENACIÓN PAGO SDAD COOP ANDALUZA MACROSAD	jiespinosa	Ejecutado
14/12/2022	RELACION N 1474	jiespinosa	Ejecutado
19/12/2022	JUSTIFICANTE PAGO	ajsantana	Ejecutado

CONSULTA DE MOVIMIENTOS DEL IBAN/ALIAS: ES80 2103 3046 0402 3000 0101

Filtros aplicados:

Fecha desde: 2022-10-17

Fecha hasta: 2022-10-17

Concepto: Educacion

Fecha	Fecha Valor	Concepto	Importe	Saldo	NºMov	Oficina
17/10/2022	17/10/2022	A.P.A Educacion y Formac	20,90 EUR	60.971,50 EUR	29171	0030
17/10/2022	17/10/2022	A.P.A Educacion y Formac	20,90 EUR	60.992,40 EUR	29172	0030
17/10/2022	17/10/2022	A.P.A Educacion y Formac	20,90 EUR	61.013,30 EUR	29173	0030
17/10/2022	17/10/2022	A.P.A Educacion y Formac	20,90 EUR	61.034,20 EUR	29174	0030
17/10/2022	17/10/2022	A.P.A Educacion y Formac	499,19 EUR	61.533,39 EUR	29175	0030
17/10/2022	17/10/2022	A.P.A Educacion y Formac	499,19 EUR	62.032,58 EUR	29176	0030
17/10/2022	17/10/2022	A.P.A Educacion y Formac	499,19 EUR	62.531,77 EUR	29177	0030
17/10/2022	17/10/2022	A.P.A Educacion y Formac	499,19 EUR	63.030,96 EUR	29178	0030





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

Clave Operación: 824.Positivo

Fecha Operación.....: 17/10/2022

CONTABILIDAD DE Ingresos	CARTA DE PAGO	NATURALEZA INGRESO:	14
		FECHA INGRESO:	17/10/2022
		EJERCICIO:	2022

DATOS GENERALES

AÑO DEL PRESUPUESTO: 2022

IMPORTE

CTA.

CL.ORGÁNICA :

CÓD. CONCEPTO :45080 OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN

APLICACIÓN.....: OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

2.080,36

7500

PROYECTO GASTO: 2022 0000006 2022 0000006

APLICACIÓN NO PRESUPUESTARIA (IVA):

IMPORTE (en letra): DOS MIL OCHENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS

2.080,36

DATOS DEL INTERESADO

CÓDIGO DEL TERCERO: S4111001F

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JUNTA DE ANDALUCIA

DOMICILIO: AVDA MANUEL SIUROT Nº 0050

POBLACIÓN: SEVILLA

CÓDIGO POSTAL: 41071

TIPO DE INTERESADO: Administración

TIPO DE RELACIÓN: 3 ACREEDOR / DEUDOR

SECTOR INSTITUCIONAL: 0

ORDINAL DE TESORERÍA: 090 UNICAJA ES8021033046040230000101

DETALLE DEL INGRESO

INGRESOS PARA LAS GUARDERIAS MUNICIPALES DEL 17/10/22.

FECHA: 17/10/2022

La Tesorera Accidental

CERTIFICACIÓN DE INGRESO

[EJEMPLAR PARA EL INTERESADO]

CSV: 07E60019E2C000A1D006M0I6P3

CVE: 07E60019E2C000A1D006M0I6P3 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 18/10/2022 ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT, Contratación, Transparencia, Smart City - 19/10/2022	EXPEDIENTE:: 2022MC-00076 Fecha: 18/10/2022 Hora: 00:00
	ANTONIA JESUS SANTANA BENITEZ-Tesorera Accidental - 19/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2022 10:44:58	Und. reg:REGISTRO GENERAL



**EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE**

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

Clave Operación: 824.Positivo

Fecha Operación.....: 17/10/2022

CONTABILIDAD DE Ingresos	TALÓN DE CARGO	NATURALEZA INGRESO: 14
		FECHA INGRESO: 17/10/2022
		EJERCICIO: 2022

DATOS GENERALES		
AÑO DEL PRESUPUESTO: 2022	IMPORTE	CTA.
CL.ORGÁNICA : CÓD. CONCEPTO :45080 OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN APLICACIÓN..... : OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA. PROYECTO GASTO: 2022 0000006 2022 0000006 APLICACIÓN NO PRESUPUESTARIA (IVA):	2.080,36	7500
IMPORTE (en letra): DOS MIL OCHENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	2.080,36	

DATOS DEL INTERESADO	
CÓDIGO DEL TERCERO: S4111001F	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JUNTA DE ANDALUCIA	
DOMICILIO: AVDA MANUEL SIUROT Nº 0050	
POBLACIÓN: SEVILLA	CÓDIGO POSTAL: 41071
TIPO DE INTERESADO: Administración	TIPO DE RELACIÓN: 3 ACREEDOR / DEUDOR
SECTOR INSTITUCIONAL: 0	
ORDINAL TESORERÍA: 090 UNICAJA ES8021033046040230000101	

DETALLE DEL INGRESO		
INGRESOS PARA LAS GUARDERIAS MUNICIPALES DEL 17/10/22.		
FECHA: 17/10/2022 La Tesorera Accidental	FECHA: 17/10/2022 La Intervención	N. OPERACIÓN: 2022 11003106

CERTIFICACIÓN DE INGRESO

[EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD LOCAL]

CSV: 07E60019E2C000A1D006M0I6P3



CVE: 07E60019E2C000A1D006M0I6P3
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 18/10/2022
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 19/10/2022
ANTONIA JESUS SANTANA BENITEZ-Tesorera Accidental - 19/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/10/2022 10:44:58

EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
Fecha: 18/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MALAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

Como consecuencia de:

- Ingresos provenientes de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Junta de Andalucía, compensación económica por gestión del servicio público de escuelas infantiles: Ángel de la Guarda, San Sebastian y Virgen del Rosario.

Por todo ello y por medio de la presente:

DISPONGO:

1.- Incoar expediente de modificación de créditos presupuestarios nº 00076 2022 en la modalidad de Generación de Créditos.

2.- Que por Intervención se emita informe sobre la legislación aplicable, el procedimiento a seguir en la tramitación de la presente modificación presupuestaria, así como sobre la evaluación del cumplimiento del objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

3.- Una vez instruido lo anterior, sométase el expediente al órgano competente para su aprobación.

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital

EL ALCALDE

Fdo: D. Joaquín Villanova Rueda

CVE: 07E60019F87200H1J3D6C6W8F4 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 24/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/10/2022 12:59:16	EXPEDIENTE:: 2022MC-00076 Fecha: 18/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	--	--





EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TEL. 952 41 71 50
FAX 952 41 33 36

AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURIN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

PROPUESTA

Mediante Ingresos provenientes de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Junta de Andalucía, compensación económica por gestión del servicio público de escuelas infantiles: Ángel de la Guarda, San Sebastián y Virgen del Rosario.

La fijación y cuantificación de los créditos de que se trata, que alteran la cuantía del presupuesto, así como los conceptos de ingresos a los que se imputan las aportaciones, son los siguientes:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (INGRESOS DEL 17/10/22) GUARDERIAS	2022 0000006	2.080,36 €
TOTAL					2.080,36 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	45080		Junta de Andalucía	2022 0000006	2.080,36 €
TOTAL					2.080,36 €

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital.

El Concejal-Delegado

Fdo. D. Abel Perea Sierra

CSV: 07E60019F87300K7I8Z7X0N6N1



CVE: 07E60019F87300K7I8Z7X0N6N1
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT, Contratación, Transparencia,
Smart City - 25/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2022 11:49:17

EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
Fecha: 18/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

EXPEDIENTE: MC_00076_2022

MODALIDAD: Generación de Crédito

ASUNTO: INFORME DE LA INTERVENCIÓN (artículo 43 RD 500/1990)

**INFORME
F-1873-2022**

El funcionario que suscribe, Interventor-Acctal. del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, de conformidad con lo dispuesto en el art. 4 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se emite el siguiente informe en relación con el expediente **MC 00076 2022** de modificación de créditos propuesto por el Concejal-Delegado de Economía y Hacienda.

ANTECEDENTES DE HECHO

Expediente número 00076 2022 de generación de crédito motivado por:

PROPUESTA

Ingresos provenientes de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Junta de Andalucía, compensación económica por gestión del servicio público de escuelas infantiles: Ángel de la Guarda, San Sebastián y Virgen del Rosario.

La modificación que se propone consiste en generar créditos, alterando la cuantía del presupuesto, financiados mediante Ingresos de la Agencia Pública Andaluza de Educación.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- Artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

CSV: 07E60019F87400B6N3H2O2T716

CVE: 07E60019F87400B6N3H2O2T716 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 25/10/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2022 17:27:37	EXPEDIENTE:: 2022MC-00076 Fecha: 18/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
---	---	--





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

- En virtud de lo previsto en el artículo 43.2 del RD 500/1990, Bases de Ejecución del Presupuesto 2022 (base número 23).

CONCLUSIONES

1. Se trata del supuesto de generación de créditos contemplado en el artículo 43.1.a) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril. Generar se vincula a crear algo que aparece como nuevo, a partir de dotaciones que antes no existían, permitiendo realizar gastos hasta ahora imprevistos, bien en su cuantía o en su destino.
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, para proceder a la generación de crédito uno de los requisitos indispensables es la existencia del compromiso firme de aportación.
3. Tal compromiso se acredita mediante ingresos provenientes de la Junta de Andalucía, correspondientes a las liquidaciones por gestión del servicio público de las escuelas infantiles: **LIQUIDACIONES GUARDERIAS MUNICIPALES E.I. Ángel de la Guarda, E.I. San Sebastian y E.I. Virgen del Rosario**
4. En virtud de los artículos 4.1 y 15.1 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, resulta preciso en cualquier modificación presupuestaria informar la repercusión en la situación de equilibrio presupuestario.
5. En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.2 de la Ley Orgánica 2/2012, se entenderá por estabilidad presupuestaria la situación de equilibrio o superávit estructural. En el artículo 11 se establece que la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria, fijándose la obligación de mantener una posición de equilibrio o superávit.
6. Esta posición de equilibrio debe ser computada en términos de capacidad de financiación de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales" (SEC95). La capacidad o necesidad de financiación es el saldo que refleja la capacidad o necesidad de una Administración Pública para prestar o pedir prestados recursos a otros sectores económicos dentro o fuera del país, calculado dicho saldo como la diferencia entre los ingresos y gastos de naturaleza no financiera. Es decir, en el cálculo inicial del déficit o superávit, no se computa ni la variación de activos financieros, ni la variación de los pasivos financieros (capítulo 8 y 9 del presupuesto de Ingresos y Gastos).

El cálculo de la capacidad/necesidad de financiación en los entes locales sometidos a presupuesto se obtiene por diferencia entre los importes presupuestados y liquidados en los capítulo 1 a 7 de los estados de ingresos y los capítulo 1 a 7 del estado de gastos, previa aplicación de ajustes relativos a la valoración, imputación temporal, exclusión o inclusión de los ingresos y gastos no financieros.

Examinado el expediente de referencia se concluye que la presente modificación genera créditos en el capítulo de gastos 2, que se financia exclusivamente con un nuevo concepto de ingreso correspondiente al capítulo 4 de ingresos, por tanto, no tiene ningún efecto sobre el resultado de la evaluación del cumplimiento del objetivo de

CSV: 07E60019F87400B6N3H2O2T716

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 25/10/2022		Fecha: 18/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2022 17:27:37		Hora: 00:00
index.php?id=verificacion		Und. reg:REGISTRO GENERAL





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

estabilidad presupuestaria. El incremento de los citados capítulos de gastos se equilibra con el

incremento del capítulo 4 de ingresos, sin repercusión en los cálculos de capacidad/necesidad de financiación.

7. Es competente para la aprobación del expediente el Sr. Alcalde, conforme determina el número 23 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, aprobadas por el Pleno de la Corporación, con ocasión de la aprobación del expediente del Presupuesto General para el año 2022, a las que se remite el artículo 43.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.
8. Esta Modificación de Crédito deberá ser publicada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.
9. Las partidas afectadas por este expediente son las siguientes

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (INGRESOS DEL 17/10/22) GUARDERIAS	2022 0000006	2.080,36 €
TOTAL					2.080,36 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	45080		Junta de Andalucía	2022 0000006	2.080,36 €
TOTAL					2.080,36 €

Concurriendo expediente los presupuestos y requisitos necesarios para su aprobación, pueden generarse el en el Presupuesto de 2022 los créditos detallados propuestos por el Sr. Concejal Delegado de Hacienda.

En consecuencia, se informa FAVORABLE el expediente **00076 2022** de modificación presupuestaria mediante generación de créditos, en los términos mencionados.

Aprobado el expediente, su contabilización habrá de hacerse utilizando los documentos previstos en la Instrucción de Contabilidad.

Alhaurín de la Torre a fecha de firma electrónica
LA INTERVENCIÓN

CSV: 07E60019F87400B6N3H2O2T716

CVE: 07E60019F87400B6N3H2O2T716	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
URL Comprobación:	JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 25/10/2022		Fecha: 18/10/2022
https://sede.alhaurindelatorre.es/	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/10/2022 17:27:37		Hora: 00:00
index.php?id=verificacion			Und. reg:REGISTRO GNFRAI





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 05837
26/10/2022 09:48

DECRETO

ASUNTO: Expediente número 00076 2022 de modificación del Presupuesto de 2022 por Generación de Créditos.

Incoado expediente Nº MC 00076 2022 para modificar el Presupuesto de 2022 por generación de créditos en el estado de gastos con compromisos firmes de aportación de terceros, considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y visto el informe favorable de la Intervención Municipal F-1873/2022, **RESUELVO:**

Aprobar el expediente de generación de créditos Nº MC **00076** 2022 en el presupuesto de 2022, conforme al siguiente detalle:

I. Créditos que se Generan					
ORG	PROGRAMA	ECOM	DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
11	323 Funcionamiento de Centros Docentes de Enseñanza Primaria	22709	Trabajo otras empresas (INGRESOS DEL 17/10/22) GUARDERIAS	2022 0000006	2.080,36 €
TOTAL					2.080,36 €
II. Concepto de Ingreso					
	CONCEPTO		DENOMINACIÓN	PYTOS	IMPORTE
	45080		Junta de Andalucía	2022 0000006	2.080,36 €
TOTAL					2.080,36 €

En Alhaurín de la Torre, a fecha de la firma digital

Doy Fé, La Secretaría

El Alcalde-Presidente

CVE: 07E6001A03EA00R6G7J4X0R3U5	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
URL Comprobación:	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 26/10/2022		Fecha: 18/10/2022
https://sede.alhaurindelatorre.es/	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 26/10/2022		Hora: 00:00
index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/10/2022 09:48:58		Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MPI

Clave Operación: 020.Positivo

Fecha Operación: 26/10/2022

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	MODIFICACIÓN DE PREVISIONES INICIALES	Nº Operación : 2022 11003226
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº Expediente : 2022 MC-00076
		Nº Aplicaciones : 1
		Oficina :
		Ejercicio : 2022

AÑO DEL PRESUPUESTO: 2022	IMPORTE
CL.ORGÁNICA : CL.ECONÓMICA :45080 OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN APLICACIÓN : OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.	2.080,36
IMPORTE (en letra): DOS MIL OCHENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS	2.080,36
CÓDIGO PROYECTO: 2022 0000006	
INTERESADO: S4111001F JUNTA DE ANDALUCIA	
TEXTO LIBRE MC-00076 INGRESOS GUARDERIA MUNICIPALES 17 DE OCTUBRE DE 2022	
Nº de Operación: 2022 11003226	Aprobación: 10 - CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA Y HACIENDA 23/10/2022
Sentado en Libro Diario de Contabilidad General. FECHA: 26/10/2022 Toma de razón. La Intervención	El Alcalde

CSV: 07E6001A062C00Z8N0W8X2I4X7



CVE: 07E6001A062C00Z8N0W8X2I4X7
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 28/10/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 28/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/10/2022 10:46:51

EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
Fecha: 18/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

MC

Clave Operación: 010.Positivo

Fecha Operación: 26/10/2022

Contabilidad	CREDITOS EXTRAORDINARIOS	Nº Operación: 2022 22021753
Presupuesto de Gastos		Nº Op. Anterior: 2022 11003226
Presupuesto Corriente		Nº Expediente.....: 2022 MC-00076
		Nº Aplicaciones.....: 1
		Ejercicio: 2022

PRESUPUESTO: 2022		Importe	Cuenta
Cl. Orgánica	:11 EDUCACION	2.080,36	623
Cl. Programa	:323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE		
Cl. Económica	:22709 TRABAJOS OTRAS EMPRESAS		
Aplicación	:TRABAJOS OTRAS EMPRESAS GUARDERIAS		
IMPORTE (en letra): DOS MIL OCHENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS		2.080,36	

Proyecto de Gasto: 2022 0000006

Recurso de Financiación: Mayores Ingresos

Texto Libre:

MC-00076 INGRESOS GUARDERIA MUNICIPALES 17 DE OCTUBRE DE 2022

Observaciones:

Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria.
Fecha: 26/10/2022

Resolución 05837 de CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMIA
Y HACIENDA
Fecha: 23/10/2022

La Intervención

El Alcalde

Página 1 de 1

CVE: 07E6001A062D00K7Q8V3C4E8J1

URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA

JOSE DOMINGUEZ PINO-INTERVENTOR ACCIDENTAL - 28/10/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 28/10/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/10/2022 10:47:16

EXPEDIENTE:: 2022MC-00076

Fecha: 18/10/2022

Hora: 00:00

Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E6001A062D00K7Q8V3C4E8J1





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2022 07076
13/12/2022 14:13

DECRETO

Vista las operaciones que se relacionan en el conjunto 2022 00000269, que consta de 1 registros, cuyo importe total asciende a la cantidad de 2.080,36 siendo el primer proveedor SDAD COOP ANDALUZA MACROSAD, con número de operación 2022 22024194 y el último SDAD COOP ANDALUZA MACROSAD con número de operación 2022 22024194.

Considerando la necesidad de la prestación de los servicios a realizar y/o adquisición de material.

De conformidad con lo señalado en las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Entidad, y en uso de las competencias atribuidas en el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, delegadas en esta Concejalía y lo dispuesto en el RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, así como el art. 54 y siguientes del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, donde se establece que el Alcalde-Presidente es el competente para la autorización, disposición y reconocimiento de las obligaciones, sin perjuicio del régimen de delegación establecido.

RESUELVO

1. Reconocer la obligación de los gastos de la relación adjunta nº 2022 00000269, que consta de 1 registros, cuyo importe total asciende a la cantidad de 2.080,36 siendo el primer Tercero SDAD COOP ANDALUZA MACROSAD, con número de operación 2022 22024194 y el último SDAD COOP ANDALUZA MACROSAD con número de operación 2022 22024194.

2. Dar conocimiento del presente Decreto a la Intervención Municipal.

En ALHAURIN DE LA TORRE a la fecha de la firma digital.

El Concejal Delegado

Doy Fe, por Secretaría.

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
ABEL PEREA SIERRA-Concejal Economía y Hacienda, Organización, NNTT,Contratación,Transparencia, Smart City - 13/12/2022		Fecha: 18/10/2022
MANUEL GONZALEZ LAMOTHE-secretario accidental - 13/12/2022		Hora: 00:00
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/12/2022 14:13:46		Und. reg:REGISTRO GENERAL

CVE: 07E6001ACBB500H5U3V1V4I9U5
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CSV: 07E6001ACBB500H5U3V1V4I9U5





RELACIÓN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS

Número de Relación: 2022 000269

REG.	NÚM. OPER.	FECHA	IMP. TOTAL	IMP. DTOS.	IMP. IVA	IMP. LÍQUIDO	ORDENADO	PDTE. ORDENAR	PAGADO	PDTE. PAGAR	TOTAL PDTE.
1	2022 22024194	28/11/202	2.080,36 €	0,00 €	0,00 €	2.080,36 €	0,00 €	2.080,36 €	0,00 €	0,00 €	2.080,36 €
Operación Anterior		-	Justificante de Gasto	2022-66004877	IBAN: ES1600750011560602007933		Tercero:	F23322472 - SDAD COOP ANDALUZA MACROSAD			
Texto: GESTION ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL ROSARIO - ATRASOS							Endosatario: -				
(A)	2022	11 323 22709	TRABAJOS OTRAS EMPRESAS GUARDERIAS			2.080,36€					
Total Relación:			2.080,36 €	0,00 €	0,00 €	2.080,36 €	0,00 €	2.080,36 €	0,00 €	0,00 €	2.080,36 €

Por Intervención

EL CONCEJAL DELEGADO

Sentado en el Libro Diario
de Contabilidad General

La Intervención

Fecha: ____/____/____

EI



CVE: 07E6001A903400W1J4N2A4K3B4	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 13/12/2022 ABEL PEREA SIERRA-CONCEJAL DE ECONOMÍA, HACIENDA ,OPTIM.,TRANS. - 13/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/12/2022 13:44:46	Fecha: 18/10/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE

DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

		P	Clave Operación: 500	
			Signo: Positivo	
Contabilidad Presupuesto de Gastos	ORDENACIÓN DE PAGO	Nº Operación: 2022 22025654		
Presupuesto		Nº Op. Anterior: 2022 22024194		
		Nº Expediente.....: 2022 MC-00076		
		Nº Aplicaciones.....: 1		
		Ejercicio: 2022		
PRESUPUESTO: 2022			Importe	Cuenta
Cl. Orgánica :11 EDUCACION				
Cl. Programa :323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE				
Cl. Económica :22709 TRABAJOS OTRAS EMPRESAS				
Aplicación :TRABAJOS OTRAS EMPRESAS GUARDERIAS			2.080,36	623
Concepto I.V.A.: Tipo%			Importe	Cuenta
Concepto Descuento:			Importe	Cuenta
IMPORTE (en letra): DOS MIL OCHENTA EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS			2.080,36	
IMPORTE DESCUENTOS			0,00	
IMPORTE I.V.A.				
IMPORTE LÍQUIDO			2.080,36	
Proyecto de Gasto: 2022 0000006				
Interesado: F23322472 SDAD COOP ANDALUZA MACROSAD				
IBAN.....: 9845 ES1600750011560602007933				
Endosatario/Embargante.: IBAN.....:				
Tipo de Pago.....: PAGO DIRECTO			Relación Contable: 2022-1474	
Forma de Pago: TRANSFERENCIA				
Caja o Banco Pagador: 041 UNICAJA ES1121033046033112000014			Nº. Cheque:	
Texto Libre:GESTION ESCUELA INFANTIL VIRGEN DEL ROSARIO - ATRASOS				
Observaciones:				
Sentado en Libro Diario de Contabilidad Presupuestaria. Fecha: 14/12/2022				
La Intervención		El Alcalde		La Tesorería



CVE:
07E6001ACE7900U8W8E7C9Y6R6
URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

FIRMANTE - FECHA
ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 14/12/2022
JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 14/12/2022
JOSE IGNACIO ESPINOSA MUÑOZ-Tesorero - 15/12/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/12/2022 14:35:54

EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
Fecha: 18/10/2022
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E6001ACE7900U8W8E7C9Y6R6





FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2022MC-00076
CVE: 07E6001ACE7900U8W8E7C9Y6R6	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 14/12/2022 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 14/12/2022 JOSE IGNACIO ESPINOSA MUÑOZ-Tesorero - 15/12/2022	Fecha: 18/10/2022
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/12/2022 14:35:54	Hora: 00:00
		Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E6001ACE7900U8W8E7C9Y6R6





LISTADO DE TRANSFERENCIAS

NÚMERO DE RELACIÓN: 2022 00001474
CAJA / BANCO PAGADOR: M.P.C.A. RONDA, CADIZ, ALMERIA, MALAGA Y ANTEQUERA
IBAN: ES1121033046033112000014

REG.	ENTIDAD BANCARIA (SUCURSAL)	IBAN	BENEFICIARIO	IMPORTE
1	suc. banco popular	ES1600750011560602007933	SDAD COOP ANDALUZA MACROSAD	2.080,36 €

OPERACIÓN: 2022 22025654 FECHA: 14/12/2022

TOTAL BANCO PAGADOR..... : 2.080,36 €

TOTAL..... : 2.080,36 €

EN ALHAURIN DE LA TORRE, A

La Intervención

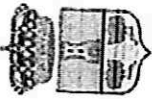
El Alcalde

La Tesorería



CVE: 07E6001ACE7A00B2W9H3P1G2Y6	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 16/12/2022 JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 16/12/2022 JOSE IGNACIO ESPINOSA MUÑOZ-Tesorerero - 16/12/2022	EXPEDIENTE:: 2022MC-00076 Fecha: 18/10/2022 Nota: 88.88
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/12/2022 09:55:13	Und. reg:REGISTRO GENERAL





2022 AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Fecha: 14-dic-20;
Página: 1

LISTADO DE TRANSFERENCIAS

NÚMERO DE RELACIÓN: 2022 00001474

CAJA / BANCO PAGADOR: M.P.C.A. RONDA, CÁDIZ, ALMERÍA, MÁLAGA Y ANTEQUERA

IBAN: ES1121033046033112000014

REG.	ENTIDAD BANCARIA (SUCURSAL)	IBAN	BENEFICIARIO	IMPORTE
1	suc. banco popular	ES1600750011560602007933	SOAD COOP ANDALUZA MACROSAD	2.080,36 €

OPERACIÓN: 2022 22025654 FECHA: 14/12/2022

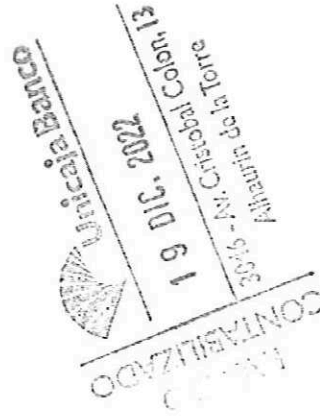
TOTAL BANCO PAGADOR..... : 2.080,36 €
TOTAL..... : 2.080,36 €

EN ALHAURIN DE LA TORRE, A

La Intervención

El Alcalde

La Tesorería



CVE: 07E6001ACE7A0082W9H3P1Q2Y6	FIRMANTE - FECHA ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 16/12/2022	EXPEDIENTE: 2022MC-00076
URL Comprobación: https://sede.alhaurinlalatorre.es/index.php?id=verificacion	ROBERTO BUENO MORENO-INTERVENTOR - 16/12/2022 JOSE MANUEL VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 16/12/2022 serialNumber=S2833002E.CN=Seal de tiempo TS@ - @firma.O=Secretaría General de Administración Digital.O=Secretaría de Estado de Función Pública.C=ES - 16/12/2022 09:55:13	Fecha: 16/10/2022
14 / 12 / 2022 0		Und. reg: REGISTRO GENERAL